

INFORME DE ACTIVIDADES

2021-2022

Dra. Leticia Flores Farfán

La creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género fue aprobada por el Consejo Universitario de la UNAM el 8 de diciembre del 2020. En el Programa participan la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIHH), y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y está conformado por tres planes de estudio, a saber, Especialización, Maestría y Doctorado.

Dado que se trata de un posgrado de nueva creación, las acciones iniciales se encaminaron hacia su implementación, es decir, a poner en funcionamiento la estructura académica y administrativa del Programa. El Secretario General de la UNAM, después de la auscultación con las respectivas direcciones de las cuatro entidades participantes y la Coordinadora General del Posgrado, la Dra. Patricia Dávila, y tras evaluar los planes de trabajo presentados nombró a quien suscribe, Dra. Leticia Flores Farfán, como coordinadora del Posgrado en Estudios de Género el 1 de mayo del 2021 para el periodo 2021-2024.

A continuación se enlistan las acciones realizadas durante el presente año para la implantación del Programa, tal y como está establecido en el capítulo 7 del proyecto de creación del Programa (pp. 104-105 del Tomo 1 del documento de creación).

I. Contratación del equipo de trabajo de la Coordinación del Programa

El 1 de mayo de 2021 se integró al programa la Mtra. Laura Bejarano como Secretaria Técnica, y la Mtra. Carolina Terán como Asistente de Procesos.

II. Portal web

Se elaboró y lanzó la página web del Programa con base en los lineamientos generales de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. En este espacio se aloja información académica (planes de estudio, oferta académica, admisiones y planta académica) y académica administrativa (comité académico, normatividad, directorio e informe anual). Al tiempo que comenzó a operar la página se abrieron también las redes sociales del Programa.

III. Actualización de las Bases de Colaboración

Se actualizó el Convenio de Bases de Colaboración entre las cuatro entidades participantes, la Coordinación General de Estudios de Posgrado, la Coordinación de Humanidades y la Secretaría General de la UNAM, toda vez que las direcciones y coordinaciones respectivas cambiaron de titular. Dado que en las Bases de Colaboración estaba establecido el apoyo de una Asistente Ejecutiva por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, al actualizarse el Convenio se incorporó a la coordinación la C. Claudia Gutiérrez.

IV. Comité Académico

El 24 de mayo del 2020 la Coordinadora General de Estudios de Posgrado, la Dra. Patricia Dávila, instaló el Comité Académico Provisional con base en el séptimo transitorio del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), que a la letra dice:

“Después de que un nuevo programa de posgrado haya sido aprobado, deberá constituirse un Comité Académico provisional integrado por los directores de las entidades académicas participantes, un académico designado por el Consejo Técnico o Interno de cada entidad participante y el Coordinador designado por la persona titular de la Secretaría General. El Comité Académico provisional conducirá inicialmente el programa y convocará a elecciones para conformar el Comité Académico definitivo, el cual deberá instalarse en un plazo máximo de seis meses.” (Gaceta UNAM, 2018 :18).

Dicho comité se conformó por:

- Dra. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Dra. Patricia Galeana Herrera, representante de la Directora de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Mtra. Claudia Elisa Lucotti Alexander, representante provisional de Tutoras/es de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Dra. María Isabel Belausteguigoitia Rius, Directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Dra. Amneris Chaparro, representante de la Directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

- Dra. María Helena López González de Orduña, representante provisional de Tutoras/es del Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Dr. Mauricio Sánchez Menchero, Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Dra. Jahel López Guerrero, representante provisional de Tutoras/es del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Dr. Leonardo Olivos, representante del Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Dr. Fernando Lozano Ascencio, Director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Dra. Sonia Frías Martínez, representante del Director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Dra. María Lucero Jiménez Guzmán, representante provisional de Tutoras/es del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Dra. Leticia Flores Farfán, Coordinadora del Posgrado en Estudios de Género.
La Mtra. Laura Bejarano Espinosa, Secretaria Técnica del Posgrado en Estudios de Género, asiste a las sesiones para dar apoyo operativo y de información.

En el 2021 el Comité Académico provisional sesionó 6 veces: 5 de forma ordinaria y una en extraordinaria. El 26 de octubre de 2021 se celebraron las elecciones para la integración del Comité Académico 2021-2023. El Comité Académico quedó conformado por la mayoría de las y los integrantes del Comité Académico Provisional, salvo en los casos de las representantes tutoras del CIEG y del CRIM: la Dra. Helena López fue sustituida por la Dra. Hortensia Moreno y la Dra. Lucero Jiménez por la Dra. Margarita Velázquez. El 17 de enero de 2022 el Coordinador General de Estudios de Posgrado, el Dr. Manuel Torres Labansat, instaló el Comité Académico del Posgrado en Estudios de Género. A la fecha, el Comité Académico ha sesionado 5 veces: 4 de forma ordinaria y una en extraordinaria.

Los acuerdos académicos y académico administrativos que este cuerpo colegiado ha suscrito se pueden consultar en el portal web del programa

(<https://www.posgrado.unam.mx/genero/acuerdos-2021/> y <https://www.posgrado.unam.mx/genero/acuerdos-2022/>). A continuación, se presentan los acuerdos académicos más importantes:

- El padrón de tutoras y tutores se conformará inicialmente con las académicas y los académicos de las entidades participantes que lo soliciten. La Facultad de Filosofía y Letras podrá incluir a sus profesoras/es de asignatura en la lista de las/os académicas/os a la que se le enviará la invitación para incorporarse al Padrón de Tutoras/es del PPEG. Las/os académicas/os de otras entidades de la UNAM o de entidades externas podrán proponer programas de materia para incorporarse como docentes al Programa. A la fecha, el padrón se conforma por 65 tutoras/es.
- Se acordó que para la primera convocatoria de ingreso en 2023-1 se ofertaran solamente los planes de estudio de Especialización y Maestría. La convocatoria fue publicada el 22 de noviembre de 2021 en la Gaceta UNAM y dará los resultados de admisión el 28 de junio del 2022.
- Se aprobó la conformación de la Subcomisión de Admisiones para elaborar los criterios, formatos de evaluación y pruebas del proceso de selección. La Subcomisión quedó conformada por: la Dra. Patricia Galeana Herrera (FFyL), la Mtra. Claudia Lucotti Alexander (FFyL), la Dra. Rosaura Martínez Ruiz (FFyL), la Dra. Amneris Chaparro Martínez (CIEG), la Dra. Helena López González de Orduña (CIEG), la Dra. Hortensia Moreno Esparza (CIEG), el Dr. Leonardo Olivos Santoyo (CEIICH), la Dra. Jahel López Guerrero (CEIICH), la Dra. Siobhan Guerrero Mc Manus (CEIICH), la Dra. Sonia Frías Martínez (CRIM), la Dra. Lucero Jiménez Guzmán (CRIM), y la Dra. Sandra Villalobos Nájera (CRIM). La subcomisión se agrupó en dos secciones, una de especialización y otra de maestría. Todos sus acuerdos fueron aprobados por el Comité Académico.

V. Convocatoria 2023-1

La primera convocatoria del Programa de Posgrado en Estudios de Género contó con una entusiasta recepción de la comunidad, como lo evidencian las 441 postulaciones recibidas.

En vista de la alta demanda de ingreso, el Comité Académico acordó que, de ser necesario, se abrieran dos grupos por nivel académico. Las, los y les aspirantes a la especialización como opción de titulación de licenciatura seguirán el mismo proceso de selección y serán entrevistadas/os/es por una subcomisión especial integrada por académicas de la Facultad de Filosofía y Letras.



Especialización

El proceso de selección de la Especialización en Estudios de Género se compone de las siguientes etapas:

1. Registro de aspirantes: del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
 - 1A. Registro de aspirantes
 - 1B. Envío de la documentación en línea
2. Registro complementario
 - 2.1. Registro complementario: del 10 al 17 de marzo de 2022
 - 2.2 Entrevista: del 25 de abril al 24 de mayo de 2022
3. Publicación de resultados: 28 de junio de 2022
4. Entrega documental ante la DGAE: del 26 al 29 de julio de 2022

El Programa recibió 189 solicitudes de ingreso a la Especialización en Estudios de Género con las siguientes características:

Género	Mujeres: 164	Hombres: 25
País	México: 180	Otros: 9
Tiempo dedicación	Tiempo completo: 95	Tiempo parcial: 94
Estatus graduación	Titulado o graduado: 141 En proceso: 18	No titulado: 30
	Título de Licenciatura: 153	100% de Créditos Opción a Titulación:36 (FFyL: 23, FCPyS: 6, FES Acatlán: 3, FES Iztacala: 1, Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia: 2, Fac Derecho: 1)
Campo de conocimiento	Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismos: 73 Género, ciencia y tecnología: 10	Género y políticas públicas: 69 Identidades, cuerpos y sexualidades: 37

Con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria 2023-1, pasaron a entrevista 148 aspirantes. Las entrevistas fueron realizadas por la Dra. Itzel Sosa, la Mtra. Claudia Lucotti, la Dra. Helena López, la Mtra. Patricia Piñones, la Dra. Margarita Velázquez, la Dra. Jahel López, la Mtra. Haydeé García y la Mtra. Natalia Talavera. Estas académicas se organizaron en comisiones de tres integrantes para revisar las postulaciones y entrevistar a las personas aspirantes. Además, se creó una comisión especial para atender los casos de opción de titulación de licenciatura en la cual participaron: la Dra. Zaira Navarrete, la Dra. Lucrecia Infante y la Dra. Rocío Saucedo de la Facultad de Filosofía y Letras.

Maestría

El proceso de selección de la Maestría en Estudios de Género se compone de las siguientes etapas:

1. Registro de aspirantes: del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
 - 1A. Registro de aspirantes
 - 1B. Envío de la documentación en línea
2. Registro complementario

- 2.1. Registro complementario: del 10 al 17 de marzo de 2022
- 2.2 Examen de análisis de texto: 1 de abril de 2022
- 2.3 Entrevista: del 2 al 24 de mayo de 2022
3. Publicación de resultados: 28 de junio de 2022
4. Entrega documental ante la DGAE: del 26 al 29 de julio de 2022

El Programa recibió 252 solicitudes de ingreso a la Maestría en Estudios de Género con las siguientes características:

Género	Mujeres: 217	Hombres: 35
País	México: 230	Otros: 22
Tiempo dedicación	Tiempo completo: 197	Tiempo parcial: 55
Estatus graduación	Titulado o graduado: 236	En proceso: 16
Campo de conocimiento	Estudios teóricos y metodológicos en género y feminismos: 67 Género, ciencia y tecnología: 20	Género y políticas públicas: 98 Identidades, cuerpos y sexualidades: 67

Con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria 2023-1, pasaron al examen de análisis de texto y a la revisión del anteproyecto en doble ciego 182 aspirantes. De este número, 116 aspirantes pasaron a entrevista. Estas fueron realizadas por: la Dra. Hortensia Moreno, la Dra. Verónica Ibarra, el Dr. José Ezcurdia, el Dr. Leonardo Olivos, la Dra. Gabriela González Ortuño, el Dr. Armando Villegas, la Dra. Amneris Chaparro, la Dra. Rosaura Martínez, la Dra. Siobhan Guerrero, el Dr. César Torres, la Dra. María Teresa Muñoz, la Dra. Teresa Ordorika, la Dra. Sandra Villalobos, la Dra. Sonia Frías, la Dra. Lucía Ciccía y la Mtra. Laura Bejarano.

VI. Sistema Nacional de Posgrado (SNP antes PNPC)

Actualmente el Programa está preparando la postulación de los tres planes de estudio del Programa al SNP del CONACYT. Para ello, el Programa ha realizado las siguientes acciones:

- Alta de planes de estudio: se dieron de alta la especialización, la maestría y el doctorado como programas de Nuevo Ingreso en la plataforma del CONACYT.
- Capacitación: la Subdirección de Evaluación llevó a cabo el Taller “Presentación y acercamiento para el uso adecuado de la plataforma del SNP”. El taller estuvo dirigido principalmente a aquellos coordinadores y asistentes nuevos, que no hubieran tenido acercamiento o evaluación con la plataforma del SNP (antes PNPC) del CONACYT. Este taller fue impartido para programas que renuevan y de Nuevo Ingreso en 2022.
- Alta tutoras/es: se dieron de alta a las tutoras y los tutores que forman parte del Padrón de Tutoras/es del PPEG en la plataforma SNP.
- Documentos: se recabaron y elaboraron los siguientes documentos para la postulación al SNP.
 - Cartas de postulación especialización, maestría y doctorado
 - Plan de estudios: duración y orientación del programa, perfil de ingreso, egreso, mapa curricular
 - Normas operativas
 - Proceso de admisión, continuidad y egreso
 - Lista proyectos de investigación de los últimos 3 años
 - Convenios con otras Universidades
 - Protocolos: controversias académicas y ética, antiplagio, equidad e inclusión
- Asesoría: se han llevado a cabo 5 reuniones con la Subdirección de Evaluación y el Departamento de Evaluación Externa en las que se ha revisado a detalle el llenado de la información en la plataforma del SNP y los documentos de la postulación.

En este momento el Programa está esperando el lanzamiento de la convocatoria 2022 para realizar la postulación.

VII. Actividades extracurriculares y de extensión académica

Cursos intersemestrales

En enero de 2022 se organizaron, en conjunto con la Coordinación General de Estudios de Posgrado, dos cursos intersemestrales en línea dirigidos a estudiantes de posgrado tanto de la UNAM como de otras universidades. Estos fueron:

- “El cuidado: aprendizajes durante la pandemia y futuros desafíos”, impartido por la Dra. Sandra Villalobos (CRIM). Tuvo lugar el 10, 12, 17, 19 y 24 enero y contó con la participación de 6 estudiantes.
- “Conceptos clave sobre género y diversidad sexual”, impartido por el Dr. César Torres (CIEG-UNAM). Tuvo lugar el 10, 12, 14, 19 y 21 de enero y contó con la participación de 32 estudiantes.

Diplomado

El 4 de marzo de 2022 dio inicio el Diplomado “Feminismos desde el sur global: miradas decolonial y poscolonial” cuyo objetivo es ofrecer un panorama de los feminismos decoloniales y poscoloniales, y fue concebido como un espacio de formación, análisis y discusión de problemáticas sociales, políticas, artísticas y epistemológicas desde las perspectivas feministas del Sur global. Esta actividad contó con la coordinación académica de la Dra. María Teresa Muñoz y la Dra. Ana Miranda y con la participación 36 estudiantes. Las docentes y conferencistas participantes son: Dra. Ochy Curiel de la Universidad Nacional de Colombia (UNC)/Universidad Javeriana; Dra. Verónica López Nájera de la Facultad de Ciencias Políticas, UNAM; Dra. Rocío Zambrana de la University of Oregon; Dra. Gabriela González Ortuño de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM; María do Mar Castro Varela de la Alice Salomon Hochschule Berlin; Dra. Carolina Tamayo Rojas de la Alice Salomon Hochschule Berlin; Dra. Sarah Corona Berkin de la Universidad de Guadalajara; Mtra. María Haydeé García Bravo del CEIICH, UNAM; Dra. Xóchitl Arteaga-Villamil de la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa; Dra. María del Rosario Acosta López de la UC Riverside; Dra. Ana María Martínez de la Escalera de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM; Dra. Karina Bidaseca de la Universidad de Buenos Aires; Dra. Delmy Tania Cruz Hernández

del CIMSUR; Dra. Claudia Zapata de la Universidad de Chile; Dra. Siobhan F. Guerrero del CEIICH, UNAM; Dra. Lucía Ciccía del CIEG, UNAM; Dra. Margara Millan Moncayo de la Facultad de Ciencias Polıticas, UNAM; Dra, Ana Marıa Miranda Mora de Facultad de Filosofıa y Letras, UNAM; y la Dra. Sayak Valencia del Colegio de la Frontera Norte.



DIPLOMADO
Feminismos desde el sur global: miradas decolonial y poscolonial

Coordinadoras academicas: Mayte Munoz y Ana Marıa Miranda

Duracion: Del 04 de marzo al 02 de julio de 2022.
Modalidad: En lınea a traves de las plataformas Zoom y Moodle.
Informes: educacion-continua@posgrado.unam.mx

Universidad Nacional Autonoma de Mexico
Coordinacion General de Estudios de Posgrado
Programa de Posgrado en Estudios de Genero

UNAM POSGRADO
Educacion Continua

Conferencias

El 26 de enero de 2022 se llevo a cabo la conferencia “El Posgrado de Genero de la UNAM. Historia e importancia” en el marco del Seminario de Genero 2022 “Investigacion e intervencion desde perspectivas feministas y de genero: desafıos y alternativas en Latinoamerica” del Centro de Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM). Presentaron: la Dra. Amneris Chaparro (CIEG), la Mtra. Laura Bejarano (PPEG) y Dra. Leticia Flores Farfan (PPEG).



UNAM CRIM REDEC UNAM

Seminario de Genero 2022
“Investigacion e intervencion desde perspectivas feministas y de genero: desafıos y alternativas en Latinoamerica”

El Posgrado de Genero de la UNAM: historia e importancia

Modalidad: a distancia

26 de enero 2022
10:00-12:00 horas
(Ciudad de Mexico)

Ponentes:
Amneris Chaparro Martnez (CIEG-UNAM)
Leticia Flores Farfan
y Laura Bejarano Espinosa (PPEG)

Moderadora:
Marıa Lucero Jimenez Guzman (CRIM-UNAM)

UNIDAD DE POSGRADO

Contacto: docencia@erim.unam.mx
Informes y registro: <https://www.crim.unam.mx/eventos/genero22>

f @crimunam @crim_unam @crim_unam @Docencia CRIM-UNAM

El 1 de abril de 2022 se llevó a cabo la mesa redonda “Historia y política del cuerpo sexuado” en la que participaron la Dra. Siobhan Guerrero (CEIICH), la Dra. Gabriela González Ortuño (FFyL) y el Dr. Tito Mitjans (CESMCA UNICACH).



El 25 de abril de 2022 se llevó a cabo la conferencia “Digna rabia y fracturas emancipatorias” a cargo de la Dra. Laura Quintana de la Universidad de los Andes, Colombia. Esta actividad se realizó en colaboración con el Posgrado en Filosofía y el proyecto PAPITT IA401221, cuya responsable académica es la Dra. María Teresa Muñoz, tutora del programa.



VIII. Ejercicio del presupuesto Programa de Apoyo a los Estudiantes de Posgrado (PAEP)

El 21 de febrero del 2020 el Comité Académico acordó que el presupuesto PAEP 2022 se ejerciera de la siguiente manera:

- La partida 214 se utilizará para invitar a dos académicas internacionales para la inauguración (última semana de agosto de 2022) y la clausura (última semana de octubre de 2022) de la primera generación del PPEG.
- Las partidas 231, 233, 249, 411, 512 y 514 para cubrir las necesidades de equipo, material y software del Programa.

IX. Tareas pendientes:

El programa tiene las siguientes tareas pendientes de realización:

- Comisión de admisión: solicitar al Comité Académico la conformación de la Comisión de Admisiones, la cual será responsable de la revisión de las postulaciones de las/os/es académicas/os/es al Padrón de Tutoras/es.
- Proceso de selección: realizar una reunión con las y los participantes en el proceso de selección 2023-1 con miras a construir un diagnóstico que permita mejorar el proceso en futuras convocatorias.
- Ciclo de conferencias: organizar un ciclo de conferencias con las tutoras y los tutores del Programa sobre las principales problemáticas de género trabajadas por ellas/ellos trabajadas con el propósito de dar a conocer los campos de conocimiento del Posgrado en Estudios de Género.
- Determinar la fecha de emisión de la primera convocatoria de ingreso al Doctorado en Estudios de Género.